



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

23 de julio de 1908

Núm. 547

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

## NOTICIAS

De escaso interés general fué la sesión celebrada el viernes último por el ayuntamiento; seguramente por esto, y porque se habían de tratar en ella muchos asuntos de interés particular, la concurrencia de concejales fué mayor que de ordinario; quince ediles se llegaron á ver en los escaños! que es un número que no alcanza á reunir ninguna cuestión en la que se ventile algo importante para Gerona.

Haciendo gracia, porque de todos ellos se ha de volver á tratar en su día, de los asuntos que tomaron el tortuoso y aprovechable (y muchas veces aprovechado) camino de las comisiones, lo más notable de dicha sesión fué lo siguiente.

La lectura del acta promovió aclaraciones de varios concejales y motivó que entre la presidencia y el señor Balari se promoviese un incidente del que salió aquella poco airosa; tuvo que oír del concejal frases de reproche un tanto subido, que acaso por su oportunidad y justicia restaron la necesaria autoridad para ser corregidas.

La lectura de cuentas, siempre tranquila por la poca ó ninguna atención que á ella prestan los ediles, promovió también algún revuelo, porque de entre otras varias que debían haberlo hecho con mayor motivo, llamaron la atención de los señores Balari, Jubany, Piferrer y Martínez, unas que se referían á algo relacionado con el Corpus y contra cuya aprobación votaron. Las cuentas todas, aprobadas, importaron en junto 1.522.91 pesetas. Un presentador de alguna de ellas exclamó: «pero que ganamos con que se nos aprueben las cuentas, si luego no se nos pagan!».

Concediéronse permisos de obras que no acertamos á comprender porque se toman los interesados la molestia de solicitarlos, pudiendo hacer, como los miles de precedentes enseñan, y si saben seguir el buen camino para ello, lo que les dé la gana.

Por fin la comisión de fomento presentó un dictamen encaminado á conseguir la urgente é imprescindible desaparición de las dos casuchas ruinosas de la calle de la Prensa. Por él se propone la cesión, á la Propietaria de las mismas, de un solar en la parte posterior del matadero público, junto al río Onyar, á cambio de la de aquellas ruinas. Todos los concejales parecían estar conformes con esta solución que, aun haciendo la salvedad de que no tenemos bien estudiada, nos parece la más aceptable porque facilita una medida de gran conveniencia sin menoscabo del municipio; pero el señor Planas, más celoso en este asunto que los demás (y ya dijimos en otra ocasión que el sabrá porqué) se opuso tenazmente á ella (oposición que hizo sonreír á más de un concejal y á muchos del pú-

blico) y consiguió que el asunto, que ha sido censurablemente entorpecido tantos meses, quedase ocho días más pendiente de despacho. Esperamos á ver en la próxima sesión qué concejales arrastrará con sus convincentes argumentos el señor Planas en pró de la no aprobación del dictamen.

Y despues de algunas mociones más ó menos pertinentes y desinteresadas de varios concejales, se levantó la sesión.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats ha recibido las siguientes cartas de interés para la misma:

«El Director General de Obras públicas.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: tengo el gusto de participar á usted que ha sido remitido á Hacienda, para su consulta, como deseaba, el expediente de la carretera de Besalú á Rosas á Cadaqués (trozo 3.º), que con tanto interés me tiene recomendado.—Suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—R. Andradé.—Julio 14-908.»

«15 de julio de 1908.—El Ministro de Fomento.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure y Prats.—Mi distinguido amigo: contestando á su carta relativa á la carretera de Anglés á la provincial de Vich, le manifiesto que ha venido el replanteo del trozo segundo y se ha pasado á informe del Consejo de Obras públicas.—El del trozo tercero está ordenado pero no lo ha remitido todavía la Jefatura de Gerona. Cuando venga procuraré se despache enseguida como me pide con tanto interés.—Queda suyo afectísimo amigo servidor, q. b. s. m.—A. G. Besada.»

En la reunión celebrada en la casa consistorial de esta ciudad y bajo la presidencia del gobernador civil, el miércoles de la pasada semana, quedó constituida la junta magna para la conmemoración de los heroicos sitios de Gerona, la que, á propuesta del señor Moreno Churruga acordó dividirse en nueve grupos para que cada uno de ellos eligiese un individuo del mismo, con el fin de que, juntos, formasen una comisión ejecutiva con plenos poderes para la organización, cuidado y ejecución de cuanto se relacionase con el centenario.

Suspendida la reunión para que los diversos grupos pudiesen ponerse de acuerdo, al reanudarse, quedó por unanimidad, y previas algunas observaciones, elegida la citada comisión ejecutiva siguiente: el alcalde de la ciudad, por el grupo de autoridades; el rector del seminario conciliar, por el de asociaciones ó entidades de carácter religioso; el comandante de infantería don Cesáreo Huescas, por el de jefes de cuerpos é institutos militares; el director del instituto general y técnico, por el de

centros docentes; el individuo del cuerpo, don Francisco de Ciurana, por el de somatenes; el presidente del Fomento de la Industria Comercio y Propiedad, por el de sociedades; el historiador de los sitios don Emilio Grahit, por el de particulares ó entidades no clasificadas especialmente; el arquitecto provincial, por el de facultativos; y el director del *Diario de Gerona*, por el de la prensa de la capital.

Y despues de usar de la palabra, con más ó menos acierto y oportunidad, alguno de los concurrentes, de reiterar el presidente en nombre de la junta magna el incondicional apoyo y activa y eficaz cooperación de esta, siempre que fuesen reclamados, á la comisión ejecutiva, y de ratificársele por el voto de confianza, se dió por terminada la reunión, cuya provechosa labor, por lo poco común, es muy elogiada.

¡Quiera Dios ahora conceder á los señores de la comisión ejecutiva el acierto y fortuna de que han menester su celo y sus iniciativas, para realizar una obra relativamente digna de la grandiosidad de los hechos, que han de ser conmemorados.

La comisión ejecutiva se ha reunido ya desde su nombramiento, constituyéndose y acordando nombrar presidente al alcalde de Gerona, vicepresidente al comandante don Cesáreo Huescas y secretario al presidente del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona. Además esbozó varios planes y proyectos y acordó en principio dirigir una exposición al gobierno solicitando recursos para la patriótica obra cuya realización les está confiada, ya en donativo, ya autorizándoles para organizar un sorteo anejo á la lotería nacional; abrir una subscripción nacional, una provincial y una local; é invitar á las personas que tengan concebida alguna idea relativa á la conmemoración, á que la expongan antes de fin del corriente mes á la comisión por medio de lacónico escrito, cuyos datalles ya serian ampliados en su día, dirigido al señor alcalde, y que comprenda estos dos extremos: 1.º, medios más expeditos de arbitrar recursos y que tengan mayores probabilidades de éxito y 2.º, obras, actos, ó espectáculos más convenientes á realizar dado el carácter de los hechos que se trata conmemorar.

Se nos ha dicho, y nos hemos enterado de ello sin sorpresa alguna, consignándolo únicamente á título de bien informados y como demostración de cuan en lo cierto estamos cuando sostenemos campaña contra los intolerables é incomprensiblemente tolerados abusos de cierta gente, que en las oficinas de la diputación provincial ha circulado una especie de orden secreta para que cuantos asuntos se refieran al pueblo de Llagostera, sean de la clase que sean, vayan á conocimiento del mismo oficial, precisamente uno que se distingue por su animadversión á aquel ayuntamiento.

Se podrá querer negar la existencia de tan bien intencionada como caciquista orden, fiando en que los que la han recibido no osarán arrostrar las iras (terribles y de tristes consecuencias en estos tiempos en que impera la injusticia del compadrazgo) de quien la diera y de quien ó quienes bochornosamente la amparan con las apro-

vechadas tolerancias á su autor; pero que ella existe, desde el coraje que á esos apasionados jefes de oficina ha producido el último revolcón (número mil y pico), sufrido con referencia al citado pueblo, está en la conciencia de todos.

Vermouth Cinzano en botellitas, Café Norat.

Del estimado compañero *Lo Geronés*:

«El buen colega local HERALDO, con toda razón hace denuncias sobre higiene y sanidad. Nos parece que se afana en vano, porque es predicar en desierto pedir ciertas cosas en Gerona, con el personal que corre.»

Agradecemos la especie de apoyo moral que con este suelto presta á nuestras patrióticas campañas el distinguido compañero, tanto más de apreciar cuanto en todas las que de la clase á que se refiere, por fundadas, razonadas, justas y desinteresadas que hayan sido, nos hemos visto solos, acaso por la falta de independencia de los demás periódicos ó por el criterio del «dejar hacer, dejar pasar» que, por desgracia, impera en esta ciudad y aun en su provincia, y aunque sus pesimismo tienen por base la triste experiencia y el exacto conocimiento de personas y cosas, no queremos que influyan en nuestro ánimo y seguimos firmes en nuestro propósito de continuar, con empeño digno de mayor éxito, las campañas patrióticas á que alude el ilustrado colega. Podremos fracasar en ellas, y no nos sorprenderá, pero nos quedará la satisfacción de haber una vez más cumplido con lo que entendemos ser deber de la prensa honrada, sería é independiente.

Ya han terminado en esta ciudad los exámenes reglamentarios de las diversas escuelas públicas de la misma, los cuales han dejado demostrado, segun nos informa quien á todos ha asistido, que Gerona está en la actualidad muy bien dotada de personal de maestras y maestros, que en absoluto han demostrado todos, con el resultado de la presentación de sus alumnos, cuanto valen y cuanto y cuan provechosamente trabajan, así como que está en un abandono escandaloso por lo que se refiere á locales y material de enseñanza, con los cuales tienen que hacer maestros y discípulos verdaderos sacrificios y milagros para cumplir su misión. Maestra ha habido, por cierto de una gran ilustración y de un celo poco comunes, que para dar clase á sus alumnas en el piso, fulto de toda condición, que se le ha hecho ocupar, ha tenido necesidad, durante todo el curso, de llamar á sus alumnas á una habitación que fué gabinete con alcoba y se ha convertido en *salon*, por secciones, y mientras atendía á una de estas las demás tenían que esperar en un oscuro pasillo ó en una despensa; para explicar geografía ha tenido que dibujar con yeso en el suelo ó en la pizarra los gráficos de las lecciones por falta de mapas; y, en una palabra, si ha querido dotar á su escuela de lo más indispensable para la enseñanza, ha tenido que ser á costa de sus modestos emolumentos. ¡Que vergüenza para el ayuntamiento, para las juntas de instrucción pública, para Gerona y para la nación entera!

A uno solo de estos actos hemos asistido,

porque á él únicamente fuimos invitados, el de la escuela de la calle de San Francisco á cargo de doña Cármen Auguet, y de él, entre lo mucho que podríamos y se nos ocurre decir, diremos lo siguiente:

Nos produjo excelentísima impresión el método de enseñanza que en ella reciben las alumnas y el feliz resultado de este método, y quedamos admirados de la labor realizada por la señorita Auguet, que habiéndose hecho cargo, hace cosa de un año, de su escuela en un estado de abandono y descrédito tal que solo formaban su matrícula siete alumnas, lo ha puesto, en lucha tenaz y constante contra la rutina, las preocupaciones y la desidia de los más directamente llamados á proteger y fomentar la enseñanza, á una envidiable altura que permite que haya alumnas, de las sesenta y pico que en la actualidad concurren á ella, que hagan gala de notables conocimientos en aritmética, geometría, geografía, gramática, etc., presenten pulcras y difíciles labores y escriban con atildamiento, y que, en general, todas dejen satisfechos con su aprovechamiento á padres y tutores, como lo quedaron los exámenes, los que los presenciaron.

Nos admiró la fraternidad, inculcada por la maestra, entre todas las alumnas, de las que mientras unas proceden de clases acomodadas que gozan de comodidades y aun lujos, otras pertenecen á familias de modestos obreros que á costa de privaciones mandan á sus hijas á aquella beneficiosa escuela, en vez de esplotarlas como otras empleándolas ya desde su infancia en fábricas y talleres ó en los menesteres del hogar. Para todas vimos igual trato y las mismas atenciones.

Nos emocionaron las ingenuas explicaciones de las más pequeñas y las seguras demostraciones de las mayores, y hubiéramos aplaudido de buena gana á las más inteligentes de uno y otro grupo, sin la razón que nos veda ahora nombrarlas, que es la de no insinuar preferencias. Alumnas hubo que al razonar puntos de gramática nos hicieron pensar que si cuantos se meten á escribir para el público supiesen lo que ellas, no se escribiría tan mal como se hace por esa prensa.

Nos satisfizo la asistencia al acto del alcalde, de los concejales señores Plá y Basols, de los párrocos de la Catedral y del Mercadal, de los individuos de la junta local de instrucción pública señoras Arboix, Mullera y Crehuet y señores Culla y Sureda, y de distinguida y numerosa concurrencia, tanto como censuramos la ausencia de otras personalidades ó *personajillos* que ejercen cargos sin el celo debido ó que, después de andar á caza de ellos, si los atrapan es con el único fin de pavonearse... ó aprovecharse, sin dignificarse con su ejercicio.

El acto que nos ocupa, y que fué una elocuente manifestación del buen estado de la enseñanza en nuestra ciudad, en cuanto á la materia profesor y del abandono por lo que se refiere á la materia protector, terminó con el canto, por todas las alumnas, amontonadas por falta de espacio, de un bonito y patriótico himno; con la lectura por la profesora de la reglamentaria memoria, modelo de bien decir y exposición clara, sóbria, y excesivamente modesta, de su obra y de su lucha durante el curso; y con frases de felicitación y agradecimiento para la maestra, de premio y aliento para las discípulas y de paladina confesión del abandono del ayuntamiento por la enseñanza, del alcalde señor Catalá, que anunció que para el próximo curso estará aquella escuela mejor instalada.

Nosotros, que hemos tenido especial complacencia en dedicar á la escuela de la señorita Auguet estas líneas, como hubiéramos hecho con las demás si hubiese mediado la circunstancia antes apuntada, le enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena por el éxito de los exámenes de la misma y hacemos constar nuestro orgullo de gerundenses por tener una maestra, paisana nuestra, de tan relevantes circunstancias.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

¿Podría y querría decirnos el señor ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, porqué la calle de Barcelona de esta ciudad, carretera del Estado en toda su extensión, antes admirada por sus corpu-

lentos plátanos que constituían preciado adorno de la misma y servían de alivio á los que al pasar por aquél en este tiempo especie de Senegal tienen que sufrir el rigor de los rayos solares, se está poco á poco quedando hasta sin las migradas acacias que por inexplicables complacencias se plantaron allí en substitución de los copudos plátanos citados, con lo que los viandantes no pueden gozar de aquel alivio y la calle se queda sin el adorno preciado, de que, no sabemos si por reglamento ó por costumbre, gozan casi todas las que son carreteras del Estado?

Nosotros si queremos y podemos decir al señor Sans Soler, que conocido su amor al arbolado como hombre de gran cultura que es, su celo en todo lo que atañe á asuntos que á su cuidado están y su probado (y agradecido) afecto á Gerona, á todo el mundo sorprende lo que sucede... ó lo que se consiente con respecto á los árboles de la calle de Barcelona.

Un nuevo caso, de esos que con la natural indignación pero sin sorpresa alguna tratándose de servicios á cargo de nuestra desdichada diputación provincial hemos de registrar muy amenudo, ocurrió en uno de los días de la pasada semana. Una infeliz mujer, anciana y enferma, fué conducida al hospital por los agentes de la autoridad, y allí no quiso ser admitida por no sabemos que falta de formulismos, que tratándose de una mujer de mas de ochenta años y casi idiota, y hallándose enferma, son tan difíciles de llenar de momento. Después se la vió conducir, con el natural escándalo, de un punto á otro de la ciudad por los mismos agentes, hasta que por la noche, el gobernador y el alcalde dispusieron que se la buscara cama y cuidados.

Y pensar que de aquel establecimiento *benéfico*, tan rigorista... ó tan reacio para ejercer la verdadera beneficencia, se cuentan tantos abusos, como—para poner un ejemplo de lo que se dice—el de que allí toman baños, en beneficio de sus bolsillos y en perjuicio del erario provincial y de los establecimientos industriales, ciertos empleados y sus familias!

Y el gobernador, no se entera, no quiere enterarse ó tiene consigna de no darse por enterado, de cuanto... incorrecto pasa en la diputación que no le vemos tomar contra ella ninguna medida de las muchas que su conducta reclama y en un caso como el que nos ocupa se limita á lo que hizo?

Como prueba de imparcialidad y rindiendo culto á la caballeosidad que guía nuestros actos, con la mayor complacencia damos cabida hoy en estas columnas al remitido que nos ha enviado don Jaime A. Bofill, de Ripoll, replicando al artículo de nuestro colaborador A. C. de R. «Algo de lo que sucede en Ripoll», inserto en una de nuestras próximas pasadas ediciones, con cuyo acto demostramos también estar por fortuna muy por encima de un periodiquillo de aquella industriosa villa, de cuya existencia no teníamos la menor noticia antes de ver que nuestro estimado correspondiente en la misma se tomaba la ingrata é inútil tarea de contestar las frases de mal gusto y escaso ingenio que á la cuenta debe haber dirijido á este modesto pero independiente periódico, frases que como cuantas con la misma sinrazón é igual censurable forma quiera dedicarnos, piadosamente perdonamos y dignamente despreciamos, por considerarlas hijas del despecho de no poder ver entronizado el caciquismo solidario que por desgracia de esta provincia ha invadido algunas de sus poblaciones y querría hacerse dueño de Ripoll.

Aperitivos muy bien servidos, Café Norat.

Con gran satisfacción de los gerundenses, si bien preferirían estos que se adelantase un poco la hora, toca todas las tardes de los domingos en la Dehesa, la banda de música del regimiento de Asia, cuyo hermoso paseo, orgullo de la ciudad y víctima del descuido ó aficiones *taladoras* de su ayuntamiento, se vé con este motivo muy concurrido; pero, acaso por esto mismo, porque la cosa resulta á gusto de la población, se anuncia ya que á no tardar será retirada de allí dicha banda militar, cosa verosímil por lo apuntado, y dadas las

energías del alcalde para procurar satisfacciones al vecindario.

Como continuación de las obras proyectadas para hacer habitables las distintas dependencias del palacio episcopal, que al hacerse cargo de esta diócesis el actual prelado estaban en un estado verdaderamente lamentable, se está practicando en la actualidad la reforma, reparación y adacentamiento del local que ocupan las oficinas de la cúria eclesiástica.

Recordamos á todos los mozos comprendidos en el artículo 1.º de la ley de 25 de diciembre de 1899, ó sea los nacidos durante el año 1888 que cumplan 21 años sin llegar á 22 desde el 1.º de enero próximo al 31 de diciembre siguiente, que vienen obligados á inscribirse en las listas que han de formar los respectivos ayuntamientos para el reemplazo próximo.

Para el concurso de ganado que ha organizado en esta ciudad la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, ha concedido el ministerio de fomento una subvención de 400 pesetas.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 849; de ellos, 14 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2.81. Defunciones, 559, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 6; sarampión, 28; escarlatina, 1; coqueluche, 2; difteria y erup, 8; grippe, 23; tuberculosis, 53; enfermedades del sistema nervioso, 98; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 207; idem digestivo, 48; idem genito-urinario, 8; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 10; senectud, 5; suicidios, 1; muertes violentas 8; otras enfermedades, 50; resultando una mortalidad de 1.85 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 284; lo que dá una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0.77.

Procedente de Camprodón, donde está veraneando su distinguida familia, y de regreso á Madrid, ha estado en esta ciudad el ilustre general de la armada española, ex-ministro de marina y querido amigo nuestro, don Victor María Concas.

En el personal de esta provincia dependiente de gobernación, habiendo recientemente el siguiente movimiento:

Para la vacante de oficial de tercera clase de la secretaría de este gobierno civil, por cesantía de don Pedro Hernández Orrios que la desempeñaba, ha sido nombrado, por el turno tercero de los establecidos, y con el sueldo anual de 2.500 pesetas, don Javier Valcarce Ocampo, que lo era de cuarta de la de Pontevedra, y para la de oficial de segunda de la misma, por traslado de don Juan Guillen Sotelo, lo ha sido, por el turno de cesantes y con 2.000 pesetas anuales de sueldo, don Fermín San Julian Zozaya, que ocupaba el número 3.

A su instancia ha sido trasladado á la secretaría del gobierno civil de la provincia de Valencia, el aspirante de primera clase á oficial, de la de esta, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, don Rafael Rojas Medina, quedando, por ahora, vacante su plaza.

Han sido nombrados, en turno de antigüedad, por ascenso, y para cubrir vacantes, vigilantes del cuerpo de vigilancia de esta provincia: de primera clase, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, don Juan Pascual Montaner, que era de segunda en Cuenca; don Francisco Postigo Gonzalez, idem en Málaga; don Rufino Hortelano Sevilla, idem en Albacete y don José del Moral Rodriguez, idem en Jaen, y de segunda, por traslado, y con 1.000 pesetas, don Antonio Orbach, que servía en Baleares; don Antonio Martinez, idem en Málaga; don Francisco Martín Sanz, idem en Segovia; don Pedro Carrillo, idem en Zaragoza; don Antonio Vizcaino, idem en Almería y don José Matias, en Granada.

De regreso de Vichy (Francia), donde ha estado con su señora esposa cerca de un mes tomando aquellas aguas convenientes

á su salud, y de paso para su casa de Lloret de Mar á donde va á pasar el resto del verano con su distinguida familia, ha estado unos días en esta ciudad, muy aliviado de su dolencia en el estómago, nuestro querido y antiguo amigo el hacendado don Francisco de Llobet.

No nos fué posible asistir, sintiéndonos mucho, pues deseábamos corresponder á la atención que se guardó con nosotros invitándonos, lo que agradecemos, al concierto que en la noche del domingo dió el Teatro Principal la Schola Orpheónica Gironina para festejar el estreno de su estandarte; por esto no podemos hablar de dicha fiesta musical que segun referencias estuvo concurrida y alcanzó buen éxito.

En la iglesia del Sagrado Corazón, dará comienzo hoy, durante la misa de las 8 la novena dedicada á San Ignacio de Loyola.

La señora esposa de nuestro distinguido amigo el farmacéutico don Francisco de A. Roca, dueño de la farmacia La Cruz Roja, de esta ciudad, ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña, por cuyo fausto suceso felicitamos á los padres y demás familia de la recién nacida.

En la tienda exposición que doña Margarita Costa tiene establecida en la plaza de la Constitución, se halla expuesto un espejo que llama poderosamente la atención de cuantos se detienen para contemplarlo. Es una obra de puro estilo Luis XVI en la que el artista ha sabido combinar la perfección de las líneas con los derroches de su fantasía, haciendo que guirnaldas de flores, sacadas del macizo del marco se enreden por este con la mayor naturalidad, resultando un conjunto armonioso y en extremo bello, incluso para aquellos que no sienten el arte. Es su autor el conocido fabricante de muebles de Gerona, don Juan Bautista Jovet, que ya tantas pruebas tiene dadas de su buen gusto, y al que enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

**BUSCO IMPORTANTE**  
casa fabricando tapones para Champagne, dispuesta á confiarme sus intereses para la venta; contando con extensas relaciones cerca los negociantes de vino.—Al ensayo con plazo á determinar.—Informes de primer orden.

**JOSE JANO HIJO**  
EPERNAY (France)

MÁQUINAS DE ESCRIBIR  
**BLICKENSERFER (DACTYLE)**  
MARCA SUPERIOR



Modelo 7, ptas. 450 • Modelo 8, ptas. 500  
(VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS)  
REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA  
**LUIS RIGAU DE PASTORS**  
Procurador de los Tribunales  
P. Constitución, 7, 1.º, Gerona  
(Se prestan máquinas para ensayos)

De la provincia

El próximo sábado celebran feria Torroella de Montgrí y Santa Pau. Mañana celebran su fiesta mayor Lloret de Mar y Santa Cristina de Aro, el sábado Salt, Aviñonet, Caralps, Desquers, Espolla, Espinellas, Las Planas, Palau de Montgut y Vilahur, el domingo Blanes y el barrio de Estartit de Torroella de Montgrí, el miércoles Calonge y el jueves Gualta.

En Darnius, su habitual residencia, y tras penosa enfermedad, ha fallecido nuestro antiguo y querido amigo don José Palau Coderch.

La muerte del señor Palau será seguramente muy sentida, no solamente por los que nos honrábamos con su amistad, sino por cuantos por trato directo ó por referencias conocían las excelentes prendas personales que le adornaban.

Hacendado de esta provincia, en vez de estar tranquilamente sus rentas en gozes personales como otros muy egoístas, había empleado

gran parte de su tiempo en estudios y experimentos agrícolas que habían hecho de él un agricultor inteligente cuya opinión y consejos eran reputados como muy autorizados y gran parte de sus riquezas en procurar el bien de sus semejantes, con lo que se había granjeado generales respetos y simpatías.

También, y con el mayor altruismo por cierto, se dedicó á la política, representando en la diputación provincial durante muchos años al partido de Figueras y ocupando los cargos de vicepresidente de la comisión permanente y presidente de la corporación en pleno. Afiliado al partido liberal, distintos gobiernos de este le habían nombrado gobernador interino de esta provincia y en todos los cargos que desempeñó dejó bien sentada su reputación de hombre íntegro, leal y benevolente.

Reciba la familia del finado la expresión del hondo pesar que en nosotros ha producido la gran desgracia que le aflige, para la cual deseamos toda suerte de consuelos.

Se halla en Bañolas tomando aquellas salutíferas aguas, que deseamos le prueben bien, el señor obispo de la diócesis, doctor de Pol.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Llagostera nuestro amigo don Florencio Vidal.

Se ha trasladado de Llanús á Ripoll, despues de haber dado por terminados sus importantes trabajos en el primer punto y para proseguirlos en el segundo, la brigada del péndulo, dependiente del instituto geográfico y estadístico y compuesta del teniente coronel de estado mayor don Arturo Mifsut, ayudante topógrafo don Santiago Espuñes y portamira Aurelio Lanuza.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Una sensible desgracia ocurrió al anochecer del domingo de la pasada semana en San Feliu de Guixols. El vecino de aquella ciudad, Juan Pujadas Canet, de oficio pescador, hallándose con otros compañeros en alta mar y á unas de cuatro millas de tierra y al ir á disponer desde el laud *Agapito*, de aquella matrícula, los preparativos de calamento de las redes, cayó de espaldas al agua, sin que por el fuerte viento sudeste que reinaba se le pudiesen prestar los requeridos auxilios hasta diez minutos despues, y cuando ya no podían producir el anhelado efecto pues el infeliz Pujadas había perecido ahogado.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, por cuyo fausto suceso felicitamos cordialmente á los padres y demás familia de la recién nacida, la distinguida señora doña Mercedes Ribera, esposa é hija, respectivamente, de nuestros estimados amigos don José Costa Milans, administrador de la aduana de Palamós y don Félix Ribera, asesor de aquel distrito marítimo é importante comerciante de la población.

Ha tomado ya posesión de su cargo el nuevo juez de Figueras don Ramón Gallardo.

El miércoles de la pasada semana fué cogido en aguas de San Feliu de Guixols, y paraje conocido por «Cañet», un pez de grandes dimensiones, pues media más de cuatro metros de largo, de color negruzco, gran cabeza y cubierto de una especie de coraza, que de momento no se supo á que especie pertenecía, y que fué conducido á Gerona donde fué exhibido á quinientos céntimos en una tienda de la calle de la Forsa.

Despues, por personas inteligentes se ha sabido que el tal pez tiene el nombre de *selacias máxima*, vulgo pelegrino ó elefante de mar, y, según se ha dicho, ha sido adquirido con destino al museo municipal de Barcelona.

Se halla veraneando en Calonge con su distinguida esposa é hijos y al lado de su padre político nuestro querido amigo don Enrique Clara, el ilustrado capitán de artillería que presta sus servicios en Reus (Tarragona), don Luis Jovell Vilar, también amigo nuestro muy estimado.

En Flassá se llevan á cabo con toda actividad las obras para poder efectuar con rapidez y comodidad el trasbordo de mercancías entre la línea de Madrid á Zaragoza y á Alicante y el tranvía á vapor de Flassá á Palamós.

En la mañana del día 17 del corriente se declaró un incendio, iniciado en el departamento destinado á la máquina llamada «Diablo», en la importante fábrica que tiene en Olot nuestro distinguido amigo don Baudilio Descals, el que pudo ser sofocado antes de que causase los

daños de consideración que eran de temer, por hallarse en aquellos momentos reunidos los obreros de la fábrica que con gran actividad realizaron los trabajos oportunos.

Para el segundo día de la próxima fiesta mayor de San Feliu de Guixols se ha organizado una carrera ciclista cuyo recorrido será de 30.672 kilómetros ó sea dos vueltas al circuito Paseo del Mar de aquella ciudad, pueblos de Santa Cristina de Aro y Castillo de Aro, vecindario de Playa de Aro y Paseo del Mar.

En San Juan de Palamós ha sido detenido Francisco Pousada, presunto autor del homicidio ocurrido recientemente en Pals.

## GUANTES

SOMBRILLAS, ABANICOS  
y demás artículos  
de verano

### CASA MARESMA

Abeuradors, 6  
Mercaderes, 2

GERONA

### REMITIDO <sup>(1)</sup>

Señor director de  
HERALDO DE GERONA.

Muy señor mio: con el título de «Algo de lo que ocurre en Ripoll» publicó el periódico de su digna dirección, número 544, de fecha 2 de este mes, un largo escrito que no trato de contestar, por no importarme absolutamente nada las muchas inexactitudes que allí aparecen, con marcada intención; pero ya que en él suena mi nombre, creo de absoluta necesidad contestar al firmante *A. C. de R.*, con el único fin de dejar la verdad en su lugar por lo que á mi se refiere.

Confiado merecer de su fina atención el honor de ver publicadas estas líneas en las columnas de *HERALDO DE GERONA*, del que me honro en ser suscriptor, le dá anticipadamente las gracias su seguro servidor  
q. s. m. b.

Jaime A. Bofill y Garriga.

**A. A. G. de R.**

Señor, señora, alcalde constitucional de Ripoll, ayuntamiento, sea quien fuere: ha hecho usted muy mal en querer explicar por la prensa ciertos datos referentes al litigio que el que suscribe tuvo forzosamente que sostener contra el ayuntamiento de Ripoll; si hubiese usted dicho, en su raconto la verdad, que es lo menos que se puede exigir á personas que se precian de cultas y bien informadas, pudiera tolerarse; pero lo hace usted con poco escrupulo y fortuna y me veo precisado, contra mi voluntad, á intervenir en este asunto fallado desde su principio por la opinión sana del país, por la del propio señor alcalde, como asimismo del ayuntamiento, y confirmado por el tribunal de Puigcerdá, por sentencia que hoy es firme por haberse la corporación municipal allanado á su fallo, reconociendo así el derecho que me asiste.

En efecto, todos los vecinos de Ripoll y de la comarca saben perfectamente, que la carretera de que el ayuntamiento trató de desposeerme, es y ha sido siempre particular por haberla construido uno de mis antepasados en terreno propio y haber sido siempre reparada y conservada á mi costa ó de aquellas personas á cuyo uso particular, ha estado siempre destinado; la pretensión, pues, del ayuntamiento, de convertir en pública dicha carretera, usurpándome por médio de la violencia su posesión, no puede ser más temeraria, habiendo dado lugar á la interposición por mi parte de un interdicto de retener y recobrar, al que

(1) Retirada, por exceso de original, de nuestra edición anterior.

me ví obligado, para defender el estado posesionario que mis antecesores y yo hemos venido disfrutando desde su construcción. Esto lo reconoce todo el mundo y el mismo señor alcalde no podrá negar que en su propia casa confesóme espontáneamente que me asistía por completo la razón; la corporación municipal reconoció también mi derecho antes de la interposición del interdicto, pues en varios oficios que me dirigió en cumplimiento de acuerdos, se trató de desposeerme de la repetida carretera haciendo constar en ellos «que interinamente la consideraba como pública», porque así debía convenir á algunos concejales interesados.

¿No es una confesión palmaria de que la tal carretera tiene el carácter de particular, decir el ayuntamiento «que la convertiría en pública interinamente?»

Y luego, con una extraordinaria frescura dice *A. C. de R.* «que es intachable y hasta laudable la conducta del ayuntamiento sosteniendo derechos que creía tener», cuando además de lo apuntado puedo probar que requerido expresamente el señor alcalde por el señor notario para que exhibiera el libro de actas, resultó que el acta de violencia, por el cual se arrancó la cadena que cerraba el paso, fué cometido por un concejal de la mayoría sin el acuerdo previo de la corporación municipal, ni cosa que se le pareciera.

También dice *A. C. de R.*, seguramente sin rubor, «que dicho camino había siempre sido libre para el público». ¿Habrás visto frescura mayor? Los encargados de la vigilancia de aquel camino, que declararon con una lealtad que les honra, probaron lo contrario, señor *A. C. de R.*, y el señor juez así lo reconoció en su fallo.

Descúbrase el inexacto firmante, que oculta su nombre en unas iniciales que bien pueden ser una farsa, y presente la cara en esta contradicción con el muy digno representante de la justicia que condenó al ayuntamiento de Ripoll.

Los documentos que, para alucinar al público, dice que obran en los archivos municipales, todos absolutamente los que podían favorecer en algo las ridículas pretensiones de esos ediles modelos que componen la mayoría del ayuntamiento que se trata de defender con tan mala suerte y con el único fin de hacer admófera y opinión para vendederos y próximos acontecimientos, fueron consignados en autos y por lo tanto vistos por el señor juez.

Por todo lo expuesto, cuyas pruebas constan en el tresillado que obra en mi poder, y que ofrezco al público ripollés para que se entere de la verdad de todo lo sucedido hasta hoy, creo, señor *A. C. de R.*, que queda suficientemente contestada su qui-jotada respecto al litigio de referencia que tanto parece haberle preocupado.

Y antes de terminar, para su personal conveniencia y en beneficio de los habitantes de Ripoll voy á darle un consejo: mírese al espejo, entérese mejor... y escriba menos.

Jaime A. Bofill y Garriga.

Ripoll 6 de julio de 1908.

### LIBROS Y PERIODICOS

«Una lección de amor», es el título de un cuento dialogado de J. Ortiz de Pinedo, ilustrado por Méndez Branga que publica en su último número *Blanco y Negro*. La cubierta, á todo color, es «Barbechando en Asturias», por Alvarez Sala, y completan el número: «Escenas parisienses», por J. J. Cadenas; «La llegada», por Luis de Tapia y Sancha; «Viva la guerra», por R. Alba y Francés; «El riego matutino», por V. Colchero y Espí; «Placeres del estío», por Medina Vera; «Boston», vals, por F. Villarrazo; «Adoradores del sol», por J. Salaverria y Regidor; «Recreaciones veraniegas» (con fotografías); «Los tés poéticos», por Evangelina; «En honor de Chueca», por Fresno; Página femenina, Mesa revuelta, Sección recreativa, Vida y Milagros del hijo de Gedeón (en color).

La crónica gráfica contiene: El homenaje al señor Diaz Cobeña. El perro policía. La becerra de los zapateros. El *Tedeum* en el real sitio de San Ildefonso, etc.

«Anuario de Legislación y Jurisprudencia Española».—Con este título y con el carácter de apéndice primero á los «Diccionarios Jurídico y Administrativo» viene publicándose por la redacción de nuestro colega *Gaceta Administrativa* á partir de 1.º de enero de 1908 una colección, cuidadosamente llevada á cabo, de cuan-

tas leyes, reglamentos, reales decretos, reales órdenes, instrucciones, circulares, se insertan en los periódicos oficiales y de la doctrina contenida en las sentencias y autos del tribunal supremo en materia civil, penal y contencioso-administrativa, resoluciones de competencias, etc.

Trátase de una obra que comparada con sus similares, tanto de España como del extranjero, en nada desmerece de ellas, antes por el contrario, las supera desde diversos puntos de vista, por lo cual ha de ser en breve tiempo de indispensable consulta en todos los centros oficiales, y en el despacho de los profesionales y hombres de negocios.

Publicase sin fecha fija, pero á la mayor urgencia, por entregas de 32 grandes páginas á dos columnas, de clara y nutrida lectura y se admiten suscripciones en las principales librerías y en la administración, Leganitos, 54, Madrid.

—Con «broche de oro», verdaderamente, ha cerrado la Biblioteca PATRIA la primera serie de novelas publicadas fuera de concurso, á cuyo frente aparecen los nombres más prestigiosos de las letras castellanas y muchos de las literaturas extranjeras. El último tomo lleva el nombre glorioso de Pereda, príncipe de los ingenios españoles, primer maestro de la novela española contemporánea. La obra publicada es la sin par novela corta «Blasones y talegas», verdadero *chef d'œuvre* en que se muestran mas gallardos el espíritu de observación, la certeza en el diseño de tipos y el arte narrativo, lleno de *sprit*, de gracia, de colorido, que nadie ha podido disputar al inmortal autor de *Sotileza*. En «Blasones y talegas» parece que está condensado, perpetuamente vivo, el gran talento novelador de Pereda, paisajista sin rival en «Peñas arriba», psicólogo prodigioso en «Pedro Sánchez», narrador inimitable en «El sabor de la tierra». Para inmortalizar el nombre de Pereda en la historia de las letras castellanas, si ninguna otra obra hubiese escrito su pluma insigne, bastaría esa joya, «Blasones y talegas», que es un monumento que hace perdurar su gloria.

Se encuentra de venta en todas las librerías de España y América.

—*El Cuento Semanal*.—Carmen de Burgos, la ingeniosa *Colombine*, llena de gracia y de frivolidad, publica en el número último de *El Cuento Semanal* una lindísima novela, titulada «Senderos de vida».

Es la historia de una actriz y de un actor célebres, que se conocen en la plenitud radiante de su juventud y de su gloria; luego equívocan los verdaderos «senderos» que debían seguir, y se separan; al cabo, ya desilusionados y viejos, se reúnen otra vez, una noche de otoño, en la soledad de un balneario. Sobre este desenlace de paz, de olvido y de perdón, la pluma artista de *Colombine* ha derramado, una gran poesía, una de esas inmensas ternuras de que sólo son capaces las almas de mujer.

—LA FIESTA MILITAR DE TOLEDO.—La ceremonia que, bajo la presidencia de su majestad el rey, ha tenido lugar el martes último en Toledo para honrar la memoria del heroico cadete Vázquez, Afán de Ribera, ha dado lugar á nuestro colega *Nuevo Mundo* para publicar en su último número una de sus más interesantes informaciones.

No lo son menos las que dedica á la visita de la corbeta «Nautilus» á la Habana, donde ha provocado una brillante manifestación de los fraternales sentimientos del pueblo cubano hacia su madre patria; y las que relativas á otros asuntos de actualidad como las regatas de Santander, las carreras de automóviles de Dieppe, los asuntos de Casablanca, el viaje de la infanta Isabel á Soria, las nuevas obras de la traída de aguas de Moncada á Barcelona, los estrenos de la semana, la despedida de Fuentes, y otras muchas y variadas.

### Sección Religiosa

**Santoral.**—*Día 23, jueves.*—San Liborio obispo y Santa Erundia virgen.

*24, viernes.*—Santa Cristina virgen y mr.

*25, sábado.*—Santiago el Mayor, apóstol y San Cucufate mártir.

*26, domingo.*—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

*27, lunes.*—San Pantaleón mártir y Santas Juliana y Semproniana vgs. y mrs.

*28, martes.*—Santos Nazario, Celso y Victor mártires.

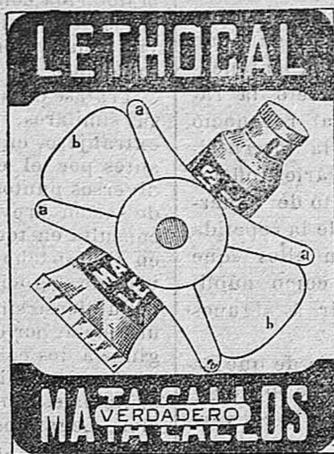
*29, miércoles.*—Santas Marta virgen y Beatriz, virgen y mártir.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia de San Lúcas y el próximo domingo empezarán en la de las Hermanitas, con exposición de 8 á 11:30 y 18:30 á 20:30.

**CURESE USTED LOS CALLOS**

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.  
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se vencerá.  
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.  
 ECONOMICO y de fácil aplicación.  
 UNA peseta estuche completo.



**DE VENTA**  
 CASSA de la SELVA.—Farmacia Gener.  
 FIGUERAS—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.  
 GERONA—Farmacia Gran Romanaty.  
 LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,  
 S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas.  
 PALAMÓS—Farm.ª Vilár

**PREPARADO EN EL**  
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty  
 Progreso, 4. = Gerona

**Fumadores!**  
 EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**  
 en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**TÓNICO INGLÉS IDEAL**

**GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO**

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

**HARINA INGLESA IDEAL**

**GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO**

A los *beceros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

**Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)**

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

**THE STANDARD**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . .	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. . . . .	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.. . . .	> 282,500,000 >
Siniestros pagados. . . . .	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —

**BARCELONA á ROSAS**

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA. . . . .	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . .	Don Juan Fortó
PALAMOS. . . . .	Don Félix Ribera
ROSAS. . . . .	Don José Rahola

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. \* \* \* \* \*

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**SOMBRERERÍA**

**DE JOSÉ PRADAS**

**CIUDADANOS, 18, GERONA**

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños

formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

**AGUAS DE PANEDAS**

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

**RESÚMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. . . . .	19°00
Densidad á 19°00. . . . .	1'0015
Un litro de agua contiene:	
Nitrogeno. . . . .	5'00
Anhidrido carbónico libre. . . . .	1'9117 grs
Bicarbonato sódico. . . . .	0'0861
> potásico. . . . .	0'0087
> magnésico. . . . .	0'0053
> cálcico. . . . .	1'5071
> ferroso. . . . .	0'0173
<b>Manganeso 0'0044</b>	
Cloruro sódico. . . . .	0'0630
> potásico. . . . .	0'0025
Sulfato cálcico. . . . .	0'0144
Silicato sódico. . . . .	0'0654
Silice. . . . .	0'0025
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.